



ESCRITURA NRO.

ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA

DE PARTICIPACIONES DE:

CHARLES ROBERT BARRET Y SRA

OTORGADO POR:

KLEVER NARANJO GONZALEZ Y SRA

A FAVOR DE:

AGRONATURAL AGRONAT CIA. LTDA.

CUANTIA: USD \$ 160,00 USD

****** MS ******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador,
**A LOS VEINTE Y DOS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS
MIL DOCE,** ante mi, **DOCTOR EDUARDO PALACIOS MUÑOZ,**
NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA, Comparecen a otorgar
la presente escritura por una parte el señor **CHARLES ROBERT
BARRETT** conjuntamente con su esposa la señora **KATHLEEN
BLACKSTOCK BARRETT** en calidad de cedente y en calidad de
cesionario, el señor **KLEVER NARANJO GONZALEZ** y su esposa
JOHANNA GRACIELA GALARZA VALAREZO los comparecientes
son de nacionalidad estadounidense los primeros y ecuatorianos los
segundos, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en

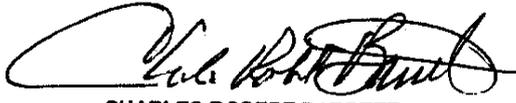
esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley, a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el repertorio de escrituras públicas a su cargo díguese agregar una que contenga una transferencia de participaciones de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a otorgar la presente escritura por una parte el señor CHARLES ROBERT BARRETT conjuntamente con su esposa la señora KATHLEEN BLACKSTOCK BARRETT en calidad de cedente y en calidad de cesionario, el señor KLEVER NARANJO GONZALEZ y su esposa JOHANNA GRACIELA GALARZA VALAREZO los comparecientes son de nacionalidad estadounidense los primeros y ecuatorianos los segundos, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) La compañía "AGRO NATURAL AGRONAT CIA. LTDA.", domiciliada en la ciudad de Cuenca, fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca, en fecha 25 de julio del 2011 inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 721 en fecha 07 de octubre del 2011. b) La Junta General

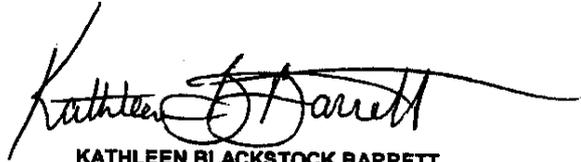
 Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA ECUADOR

Universal Extraordinaria de Socios de fecha 23 de marzo del dos mil doce resolvió autorizar la transferencia de participaciones de conformidad con la copia del acta de Junta que se agrega a la presente como habilitante. **TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-** La junta general de Socios reunida, en fecha 23 de marzo del dos mil doce, autorizo La Transferencia de la totalidad de participaciones pertenecientes al Señor Charles Robert Barret a favor del Señor Klever Naranjo Gonzalez de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 030207138-6, quien declara que la inversión es de carácter nacional. **CUARTA.- CUANTÍA.-** La cuantía por es de **CIENTO SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.** Usted señor Notario servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez dela escritura pública a celebrarse. **ATENTAMENTE, ABOGADO MARTIN BURBANO DE LARA PEREZ, MATRICULA NUMERO ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA.-** Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leída que les fue, la presente escritura

íntegramente a los otorgantes por mi el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



CHARLES ROBERT BARRETT
C.I.



KATHLEEN BLACKSTOCK BARRETT
C.I. 010726944-1



KLEVER NARANJO GONZALEZ
C.I. 030207138-6



JOHANNA GRACIELA GALARZA VALAREZO
C.I. 070477371-2



Notario Público
C.I. 070477371-2

AGRO NATURAL
AGRONAT CIA. LTDA.



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
"AGRO NATURAL AGRONAT CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los 23 días de Marzo del dos mil doce, siendo las doce horas en el local de la compañía, se reúnen los socios de la compañía **"AGRO NATURAL AGRONAT CIA. LTDA."** señores:

- **CHARLES ROBERT BARRET**, Propietario de 160 participaciones de un dólar cada una.
- **ANA MARÍA SERRANO CORDERO**, Propietaria de 160 participaciones de un dólar cada una.
- **GALO SANTIAGO CÁRDENAS RODAS**, Propietario de 80 participaciones de un dólar cada una.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver el siguiente punto de orden del día:

1. Autorizar la Transferencia de Participaciones.

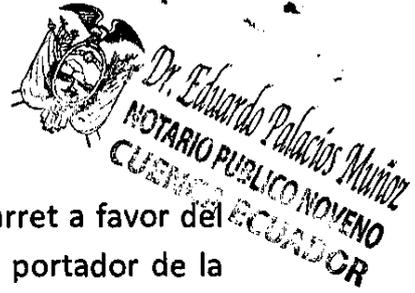
Como Presidente de la junta, de conformidad con el Estatuto, actúa el señor Charles Robert Barrett y actúa como secretaria la Señora Ana María Serrano Cordero.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la junta por parte del señor Presidente el único punto del orden del día.

1. Autorizar la Transferencia de Participaciones.

Se presenta la moción de transferir las participaciones pertenecientes al Señor Charles Robert Barret a favor del Señor Klever Naranjo Gonzalez, la junta luego de deliberar por breves minutos autoriza transferir la totalidad de

AGRO NATURAL
AGRONAT CIA LTDA



las participaciones pertenecientes al Señor Charles Robert Barret a favor del Señor Klever Naranjo Gonzalez de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 030207138-6.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, a las catorce horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.

CHARLES ROBERT BARRETT

Presidente

SOCIO

ANA MARÍA SERRANO CORDERO

Secretaria

SOCIO

GALO SANTIAGO CÁRDENAS RODAS

SOCIO

IDENTIDAD
CHARLES ROBERT BARRETT
MASSACHUSETTS-EEUU
16 DE JULIO DE 1947
51 48011 102611 F
QUITO, N.O.G. EXT.2009

010726947-4



Charles Robert Barrett

Dr. Eduardo Palacios Minioz
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA ECUADOR

ESTADOUNIDENSE
CASADA CON: BARRETT CHARLES ROBERT
SUPERIOR
BARRETT CHARLES
BARRETT SYLVIA
CUENCA, 28 DICIEMBRE DE 2009
CUENCA, 28 DICIEMBRE DE 2021



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE IDENTIDAD No. 010726947-4

KATHLEEN BACKSTOCK BARRETT
COLORADO-EEUU

29 DE FEBRERO DE 1956
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 51 48011 102611 F
QUITO, N.O.G. EXT.2009
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

Kathleen Barrett
FIRMA DEL CEDULADO

ESTADOUNIDENSE V4333-V2222

CASADA CON: BARRETT CHARLES ROBERT
SUPERIOR JUBILADA
PROF.OCUP

BLACKSTOCK ROSS H
BLACKSTOCK VIRGINIA
CUENCA, 28 DICIEMBRE DE 2009
CUENCA, 28 DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE CADUCIDAD

PV 1195901

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 070477371-2

GALARZA VALAREZO JOHANNA GRACIELA
EL DRO/PINAS/PINAS

04 OCTUBRE 1985
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001-0019 00037 -F
EL DRO/PINAS
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
PINAS 1986

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

ECU IANA***** V233312222

SOL. J.
SECUNDARIA ESTUDIANTE
PROF.OCUP

ANGEL BOLIVAR GALARZA
GRACIELA ESPERANZA VALAREZO
MACHALA 21/01/2004
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
21/01/2016
FECHA DE CADUCIDAD

REN 0126817
Elr

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **030207138-8**
 CIUDADANÍA: ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1984-05-05
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Soltero



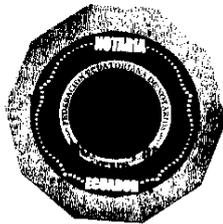

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROPIETARIO: NARANJO FRANCISCO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GONZALEZ ORTIZ ENMA DE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA, 2011-09-28
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-09-28

E4344A4442

Director General: *[Signature]*
 Notario: *[Signature]*

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES SE OTORGO ANTE MI. EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION.

[Signature]
Dr. Eduardo Palacios Muñoz
 NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA



Doy Fe.- Que al margen de la escritura pública de constitución de la Compañía **AGRO NATURAL AGRONAT CIA. LTDA.**, he marginado la transferencia de participaciones que antecede.- Cuenca 22/06/2012.-

[Signature]
Dr. Eduardo Palacios Muñoz
 NOTARIO PUBLICO NOVENO
 CUENCA ECUADOR

Re -

ZON: Siento como tal, que en esta fecha se ha tomado nota de la presente transferencia de participaciones, al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía denominada **AGRO NATURAL AGRONAT CIA. LTDA.**, inscrita con el No. **721** del **REGISTRO MERCANTIL**, de fecha siete de octubre del dos mil once.- **CUENCA, CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL DOCE.- LA REGISTRADORA:-**

José María J. Zobel

Dra. Verónica Vázquez
Registradora Mercantil
del Cantón Cuenca





**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE CUENCA

UNIDAD JURÍDICA
Memorando No. **SC.UJ.C.12.0565**
Cuenca, julio 31 de 2012
Trámite No. **5809**

Doctor
Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
Su despacho.-

De mi consideración:

Con relación a la escritura pública otorgada ante el Notario Público Noveno del cantón Cuenca, en junio 22 de 2012, mediante la cual **CHARLES ROBERT BARRETT** cede participaciones dentro de la compañía "**AGRO NATURAL AGRONAT CIA. LTDA.**" a favor de **KLEVER NARANJO GONZALEZ**; le informo que tal escritura pública cumple con lo previsto en los artículos 113, 118 y 238 de la Ley de Compañías.

Registro de Sociedades deberá verificar la observancia de los requisitos contenidos en el Reglamento sobre el procedimiento de registro de cambio de nóminas de socios, accionistas, administradores, representantes legales y apoderados de las compañías sujetas al control de esta Institución.

Muy atentamente,

Dr. Víctor Barros Pontón
UNIDAD JURÍDICA

Memo (17).565
Int. (17).311

Cuenca, 17 de Julio de 2012

Señor
DR. SANTIAGO JARAMILLO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
Ciudad.-
Asunto: Transferencia de Participaciones

De mi consideración:

Como Representante Legal de la compañía **AGRO NATURAL AGRONAT CIA. LTDA.**, con expediente No. ~~80349~~, Comunico que el día 22 de junio y 5 de julio del 2012 he procedido a registrar en el libro de participaciones y socios, la siguiente cesión de participaciones, constante en las correspondientes Escrituras Públicas adjuntas, las mismas que se encuentran inscritas bajo el No. 721 en el Registro Mercantil.

SOCIO CEDENTE

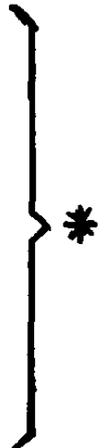
1
Nombres: Charles Robert
Apellidos: Barrett
C.I. 010726947-4
Nacionalidad: Estadounidense
No. de Participaciones: 160
Valor de cada participación: \$1,00
Tipo de Inversión: Nacional

SOCIO CESIONARIO

Nombres: Klever Horacio
Apellidos: Naranjo Gonzalez
C.C: 030207138-6
Nacionalidad: Ecuatoriano
No. de Participaciones: 160
Valor de cada participación: \$1,00
Tipo de Inversión: Nacional

2
Nombres: Klever Horacio
Apellidos: Naranjo Gonzalez
C.C: 030207138-6
Nacionalidad: Ecuatoriano
No. de Participaciones: 160
Valor de cada participación: \$1,00
Tipo de Inversión: Nacional

Nombres: Kathleen
Apellidos: Blackstock Barrett
C.I. 010726944-1
Nacionalidad: Estadounidense
No. de Participaciones: 160
Valor de cada participación: \$1,00
Tipo de Inversión: Nacional



Solicito esta transferencia de participaciones se haga constar en sus registros.

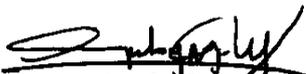


17 JUL 2012

Rebeca Idrovo Polo

Por la amable atención que sepa Usted brindar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Ana María Serrano G.

GERENTE

Pass: 209045950

Telf: 4103646

R. María Burbulesa Lere
4103646